El P. Ejecutivo dará a conocer hoy un importante documento político

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 815 (3o. piso) — Santa Fe, Miércoles 6 Julio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº 7582

Nota del Embajador Argentino en Uruguay al Canciller de aquel país, sobre los sucesos de Curuzú Cuatia y ciertas actividades sediciosas

EL EMBAJADOR ARGENTINO EN MONTEVIDEO DR. CANTILO ENVIÓ AYER UNA NOTA AL CANCILLER URUGUAYO SOBRE LOS SUCESOS DE C. CUATIÁ

Y las actividades sediciosas de ciertos exilados argentinos que residen en el Salto. – Los términos son cordiales

MONTEVIDEO, 5. (Austral). El embajador argentino doctor Cantilo envió en las últimas horas de esta tarde una nota al canciller del Uruguay doctor Blanco.

La misma se relaciona con los recientes sucesos de Curuzú Cuatiá y las actividades que continúan desarrollando algunos exilados argentinos que se encuentran radicados en la ciudad del Salto.

La nota está redactada en términos muy corteses, y en ella se pide la adopción de medidas respecto a esas personas, por hallarse en convivencia con elementos que frecuentan la ciudad de Concordia, conspirando con sus propagandas contra la tranquilidad del país.

Según informes recogidos de fuentes insospechables, el doctor Cantilo vendría a documentar ante el canciller uruguayo, la conferencia que hace dos días mantuvo en Buenos Aires, sobre el mismo asunto el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina con el embajador uruguayo.

El incidente diplomático viene a raíz de que el mayor Lescano había visitado el Salto, y que al producirse el fallecimiento de éste, Pomar y los hermanos Kennedy habían enviado coronas a Curuzú Cuatiá para ser colocadas en la capilla ardiente.

LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION

HA INICIADO HOY EL PAGO DE LAS DEUDAS DEL ESTADO

Buenos Aires, 5. (Austral). — De conformidad a lo resuelto por la Junta Autónoma del Empréstito Patriótico, la Tesorería General de la Nación ha iniciado el pago de las deudas del Estado hasta un cincuenta por ciento de las mismas.

La suma destinada a ese fin asciende a 4 millones de pesos, por lo que se continuará hasta cubrir la citada cantidad.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — Fracasaron las sesiones que debían realizar hoy en el Senado de la Nación. Pués a las 16 horas, solo habían firmado 12 senadores, razón por la cual el presidente no llamó a sesión.

Los asuntos que debían tratarse hoy, quedarán postergados hasta el jueves en que volverá a reunirse la Cámara.

HOY SERÁ DADO A PUBLICIDAD POR PARTE DEL EJECUTIVO NACIONAL, UN IMPORTANTE DOCUMENTO POLÍTICO SOBRE LOS SUCESOS DE CURUZÚ CUATIÁ

Consta de 24 páginas y tiene 10 mil palabras. – Se señala y recrimina severamente las actividades sediciosas de cierta agrupación política

BUENOS AIRES, 5. (Austral). — Los ministros del Ejecutivo y el presidente de la república, general Justo, se reunieron hoy poco después de mediodía en la Casa Rosada; conferenciando respecto a un documento que dará pronto a la publicidad y el que se relaciona con los hechos de Curuzú-Cuatiá, en que perdiera la vida el Mayor Lescano. La reunión se prolongó por espacio de casi dos horas.

El citado documento, que pensaba entregarse hoy a la prensa, consta de 24 páginas de papel de oficio y de más de diez mil palabras.

En el mismo se narra en forma minuciosa en la forma que fué muerto el Mayor Lescano, y a la vez se recrimina severamente a las personas que atentan contra la tranquilidad pública de la Nación.

El documento se ocupa después de la situación política del país, y señala, además, en forma clara y precisa las actividades sediciosas de cierta agrupación política, y las que están plenamente probadas con los documentos que se encontraron en poder del extinto Mayor Lescano.

La muerte del citado militar habría tenido lugar en un tiroteo entre la policía y civiles, en circunstancias que las autoridades se disponían a aprehenderlos. Pues esto se desprende de los informes y actuaciones que obran en poder de los ministros del Interior y de Guerra.

EL DOCUMENTO SE DARA A CONOCER HOY

BUENOS AIRES, 5. (Austral). — El documento pensaba darse a la publicidad esta tarde, pero no ha sido posible. El mismo ha sido redactado y confeccionado por los ministros del Interior, Agricultura, y Guerra.

La Secretaría de la Presidencia, en las últimas horas de esta noche, nos informó, que sería dado a conocer recién mañana, por tener que sufrir algunas modificaciones.

"NO HEMOS HECHO PROGRESOS ESTAMOS MUY SEPARADOS", MANIFESTÓ AYER VON PAPEN

En la Conferencia de Reparaciones en Lausana. – Pues existe falta de unión de pensamiento entre las potencias acreedoras

LAUSANA, 5 (Austral) — Mac Donald se halla abocado a resolver el problema de las reparaciones, y a pesar de que es muy difícil de que entre Alemania y Francia se llegue a firmar un convenio al respecto; Mac Donald sigue mostrándose muy optimista.

Sin embargo, según las manifestaciones de Herriot, lo mínimo que podría aceptar Francia son 1.000.000.000 de francos, y eso es precisamente la cantidad que Alemania podría garantir, de acuerdo a las manifestaciones que se han hecho estos días.

Parece que no hay unión de pensamiento entre los países acreedores, pues el representante italiano Grandi, ha manifestado que deben pagarse todas las reparaciones de guerra; y la Gran Bretaña por su parte ha dicho, que se llegue al arreglo que se llegue, se le deberán pagar todas las deudas de guerra.

Por último agregó Grandi, que estaba de acuerdo en la seguridad que reclamaban las grandes potencias, y que en lo que respecta a si Alemania podía o no pagar, era cuestión que el Reich debía resolverla.

LAUSANA, 5 (Austral) — "No hemos hecho ningún progreso; estamos muy separados" manifestó el delegado alemán Von Papen, despues de mantener una larga conferencia, sin llegar a ningún resultado concreto.

CON GRAN FELICIDAD INICIARON AYER SU VUELO LOS AVIADORES MATTERNS Y BENNET GRIFFIN

Cumplieron su primer etapa, aterrizando felizmente en Harber Grace

Nueva York, 5. (Austral). — Esta mañana a los 4 horas y un minuto han partido de esta capital los aviadores Jame. Mattern, y Bennet Griffin, quienes intentarán batir el record mundial, con sólo ocho días, en la misma forma que lo realizaron el año pasado los aviadores Potts y Gatti.

El lema de los pilotos antes de partir del aeródromo fué: "Tener éxito o reventar" y, así, llenos de optimismo se lanzaron por los aires, sin llevar siquiera, ni salvavidas, ni paracaídas, y solo algunos sandwichs para comer durante el vuelo.

CUMPLIERON LA PRIMERA ETAPA

Harbor Grace, 5. (Austral). — Aterrizaron hoy en ésta, con toda felicidad, cumpliendo así su primera etapa, los aviadores Mattern y Griffin.

Con gran júbilo fueron recibidos en esta ciudad, tributándoseles una cariñosa acogida.

LOS DIPUTADOS NACIONALES JUSTISTAS VOTARAN LA INTERV. A LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

En caso que los diputados demócratas nacionales no voten la intervención a Santa Fe

ROSARIO, 5 (Austral) — Esta tarde se comentaba animadamente en los círculos del radicalismo "justista", la resolución que adoptaron los 17 diputados nacionales de ese partido en lo que respecta a la intervención federal a la provincia de Santa Fe. Pues, estos plantearían el siguiente problema a los legisladores demócratas nacionales: "O votan la intervención a Santa Fe, o los 17 diputados justistas votan la intervención a la provincia de Buenos Aires de acuerdo al proyecto presentado por el block socialista".

La situación ahora planteada es en realidad seria, pués los 17 diputados justistas decidirían el envío de la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Entre los comentarios de esta tarde, se decía también que se les había indicado a los justistas, que de enviarse la intervención, el provecho sería para los irigoyenistas, por cuanto, los demócratas progresistas los votarían a éstos y no irían a elecciones.

EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN A LA P. DE Bs. As.

Será rechazado por la Com. de Neg. Constitucionales

BNOS. AIRES, 5. (Austral). — Mañana se reunirá la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, para estudiar el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Se anticipa que el citado proyecto será rechazado por la mayoría.

SE INAUGURO OFICIALM. AYER EN BUENOS AIRES EL PRIMER SALON DE AERONAUTICA

Asistió el presidente de la república general Justo, el ministro de Guerra, intendente y otras personalidades

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — Con la asistencia de las altas autoridades nacionales y de numeroso público se inauguró hoy el primer salón de aeronáutica.

Asistieron el Presidente de la República general Justo, el Ministro de Guerra, el Intendente Municipal, el encargado de Negocios de Alemania y los agregados aeronáuticos de algunas legaciones.

En nombre del Presidente de la República hizo uso de la palabra y declaró inaugurado el salón, el Sr. Director de Aeronáutica Teniente Coronel Zuloaga.

Después de escuchar el Himno Nacional, el [illegible] neral Justo y el Ministro de Guerra recorrieron las depen[illegible]

EL MINISTERIO DE O. PÚBLICAS HA AUTORIZADO

LA INVERSION DE $ 75.000 PARA LAS OBRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Buenos Aires, 5. (Austral). — Por decreto de hoy se autorizó la prosecución de las obras de la Universidad Nacional del Litoral en la ciudad de Santa Fe. Pues el Ministerio de O. Públicas subscribió el decreto relativo, y autorizando a la D. General de Arquitectura para que prosiga las obras de acuerdo con los presupuestos aprobados, y que invierta hasta la cantidad de 75 mil pesos para las mismas.

SE EXPIDIO EL JUEZ RESPECTO A LA DETENCION

DE LOS PERIODISTAS DEL DIARIO "EL MUNDO"

BUENOS AIRES, 5 (Austral) — El Juez en lo Correccional Dr. Ortega se expidió en el asunto de la detención de los periodistas del diario "El Mundo", expresando el Juez que la policía ha actuado dentro de sus funciones.

Tampoco se le puede imputar abuso de autoridad por prolongación de la detención, por cuanto ésta no alcanzó a tres horas.

Termina el magistrado, diciendo que tampoco procede la formación de ningun proceso, por lo que resuelve archivar el asunto.

LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO SE REUNIO AYER TRAT. ASUNTOS

Relativos a la reorganización partidaria en San Luis, E. Ríos, Corrientes, y Salta

BUENO SAIRES, 5 (Austral) — Se reunió hoy la Mesa Directiva del Comité Nacional del Radicalismo, presidido por el Dr. Güemes.

Se trataron cuestiones relacionadas con las fuerzas partidarias, considerando la situación interna del Radicalismo en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, San Luis y Salta.

Se convino en nombrar delegados que se enviarán a esas provincias, para procurar la armonía partidaria, y una pronta reorganización.

Se conversó también sobre la forma de homenajear al doctor Alvear a su llegada al país el 21 del corriente.

El PROYECTADO IMPUESTO 'de SOLIDARIDAD'

Se halla a estudio de la Comisión Interparlamentaria nombrada para estudiar el problema de la desocupación, un proyecto que será presentado en esta semana al Congreso, una serie de proyectos por los cuales se crean varios nuevos impuestos, tendientes a resolver ese problema.

Uno de estos impuestos es el que se denominará "de solidaridad", según el cual, "los que tienen la dicha de percibir en estos momentos de grandes dificultades económicas — dice el encabezamiento del anteproyecto aceptado— el importe de un sueldo o salario, se desprenderán mensualmente de una cantidad insignificante para dar trabajo a los desocupados, especialmente a las decenas de miles de obreros de la industria de la construcción, la más seriamente afectada".

Este impuesto consiste en el descuento del uno por ciento que se hará a cada sueldo, salario, dieta, jubilación, pensión o cualquier otra remuneración de servicios personales que se abonen por la Nación, las Provincias, las Municipalidades, quedando también incluídos los sueldos, salarios, etc. de los empleados u obreros de empresas o entidades particulares.

El producto de este gravamen, establece más adelante el proyecto, será entregado al Consejo Nacional de Educación, el que formará con él un fondo especial para el solo objeto de construir edificios escolares en las provincias y territorios nacionales exclusivamente, como forma inmediata de combatir la desocupación.

Desde luego que este nuevo impuesto ofrece varias ventajas. En primer lugar que va directamente afectado a un fin y no podrá ser, — el fondo que se forme — distraído en otras actividades que no sean las que se anotan. Segundo, que al mismo tiempo que se persigue el fin inmediato de combatir la desocupación, se fomenta la construcción de edificios escolares que bastante falta hacen, pues no se ignora que hay en muchos territorios en que las escuelas brillan por su ausencia y que hay también edificios de escuelas nacionales, a pocos kilómetros de la Capital Federal, que funcionan hasta en casillas de madera que falta poco para que se derrumben, con los peligros consiguientes. Se resolverá entonces en parte el problema de la desocupación y se fomentará al mismo tiempo la instrucción primaria, dando ocupación a muchos maestros cesantes.

Otra de las ventajas que ofrece, es la de que pone fin a un privilegio que se ha observado hasta el presente y que no tiene razón de ser, y es lo siguiente: hasta ahora, para salvar la situación financiera de la Nación, se ha recurrido exclusivamente al sueldo del empleado público, sin gravar en un centavo el del empleado particular. Ahora se gravará con el uno por ciento a todos los habitantes del país que gocen de un sueldo o salario, y ello es lo más justo, porque si la nación atraviesa por una mala época, debemos contribuir todos a salvarla y no hay razón para que sea solo una parte de la población.

Eso si, debemos hacer aunque a la ligera, algunas observaciones al proyecto. Los sueldos pequeños de los empleados de la Nación, están ya afectados por una serie interminable de descuentos, que los ha ido disminuyendo hasta el punto de que por poco no llegan a la mitad de lo que antes percibian los empleados. Tomemos por ejemplo el sueldo de un empleado del Correo. A este empleado se le descuenta ahora el 8 por ciento para la jubilación, se le rebaja — de acuerdo al nuevo presupuesto —el 10 por ciento de su sueldo, se le descuentan 4 pesos para la Caja de Previsión Social, que no es tal porque los servicios que presta son nulos, se les ha obligado a suscribirse al Empréstito Patriótico y se les descuenta por lo tanto 9 pesos por mes, hasta cubrir la suscripción; ahora si se sanciona este nuevo proyecto, se le descontará otro 1 por ciento y así seguirá hasta el día que se le exigirá al empleado nacional que trabaje gratuitamente.

Esto exige del Congreso un poco de reflexión. Está bien que se les haga ese descuento del 1 por ciento, para ayudar a otros que no cuentan ni siquiera con ese mísero sueldo. Pero debe contemplarse la situación de los empleados poco remunerados y dirigir la acción hacia los grandes sueldos. ¿Porqué no se sancionó el proyecto presentado por los diputados socialistas y el del senador Matienzo en el sentido de rebajar 500 pesos en las dietas de los legisladores nacionales? Sancionadas estas rebajas nada perderían los señores legisladores y en cambio se podría engrosar con los fondos provenientes de ellas, el fondo pro-desocupación, para crear trabajo.

Estamos de acuerdo con el proyecto de impuesto "de solidaridad", pero también estaríamos de acuerdo en que se elevara el pensamiento de los legisladores hasta los grandes sueldos y se podría así establecer, por ejemplo, que los sueldos mayores de 300 pesos, fueran afectados por el 2 por ciento, en vez del 1.

Por otra parte, con este proyecto, solo se va a solucionar en una mínima proporción el problema de la desocupación, que asume en estos momentos caracteres alarmantes. Hay que contemplar la situación del obrero del campo y llegar hasta el fondo del mismo, sancionando una ley agraria que solucione de una vez el problema, pues creemos que el proyecto del Dr. Repetto en el sentido de declarar caducos los arrendamientos y establecer un precio de arrendamiento que no pase del 50 por ciento de lo que se pagaba en el año 1828, no es la solución que debe esperarse y menos, proyectada por un diputado socialista.

EL Dr. JOSÉ MARÍA FUNES

HA SIDO DESIGNADO MIEMBRO DE LA ACADEMIA AMERICANA DE HISTORIA

Un conocido intelectual santafecino, el doctor José María Funes, ha sido distinguido con su designación para integrar en carácter de vocal, del Consejo Directivo de la Academia Americana de Historia.

Se trata de una distinción bien merecida, por cuanto son muy conocidas las cualidades del doctor Funes, profesor de la materia en nuestro Colegio Nacional, donde desenvuelve su cátedra con toda la autoridad que le dan sus profundos conocimientos de la misma.

Con este motivo el doctor José María Funes ha recibido del señor N. Sarmiento, presidente de la Academia, la siguiente comunicación:

Dr. José María Funes. — Santa Fe. — Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle en nombre de la Academia Americana de la Historia que presido, que ha sido designado vocal del Consejo Directivo de la misma.

Esta institución que lo cuenta a usted como uno de sus miembros más distinguidos, espero contar con su valiosa cooperación intelectual para esta obra de alta cultura histórica.

Con este motivo, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida. — N. Sarmiento.

"La Brillantez"

Es el nombre de una empresa que se ha fundado recientemente en esta ciudad y que está destinada a prestar grandes servicios al público que se suscriba a la misma. Tiene por objeto realizar al público una esmerada limpieza en la broncería artística, balcones, chapas, pasamanos, timbres, fachada en general, etc.

Los interesados se suscriben pagando un peso por mes, y el servicio de limpieza se realiza dos veces por semana, contando esta acreditada empresa con un personal competente para el caso y un inspector encargado de vigilar el estricto cumplimiento del deber.

Para esto, la empresa ha establecido los siguientes días de limpieza, para los suscriptores:

Lunes-jueves: 25 de Mayo, Boulevard Gálvez, Santiago del Estero, Obispo Gelabert; 9 de Julio, Rioja, Tucumán, la Junta.

Martes-viernes: San Martín, Junín, Suipacha, Crespo, 1o. de Mayo, Mendoza, Salta, Rosario.

Miércoles-sábado: San Jerónimo, Humberto 1o., Vera, Catamarca, General López, Juan de Garay, Corrientes, Moreno, Buenos Aires.

Se encarga además la empresa, de la limpieza de camas, brazos de luz, arañas, perchas metálicas, barandas, etc., a precios muy reducidos, pidiendo al teléfono U. T. 5388, precios u otras razones.

EMPRÉSTITO PATRIÓTICO

SITUACION ACTUAL DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Anotado	$	1.237.850
Créditos ofrecidos	$	224.507
Total suscripto	$	1.462.357
Total realizado	$	1.111.850

Casa ROSADA

Informaciones de la Presidencia y Ministerios nacionales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Discurso pronunciado por S. E. el señor presidente, general don Agustín P. Justo con motivo del 156 aniversario de la declaración de la independencia de los Estados Unidos

En nombre del pueblo y del gobierno argentinos, al pueblo y al presidente de los Estados Unidos de América: Salud!

La solemne declaración de independencia lanzada al mundo por los padres fundadores de la nacionalidad norteamericana, cuyo 156' aniversario se conmemora, constituye una carta de los derechos fundamentales del hombre y de las naciones y es por lo tanto un bien inapreciable incorporado al patrimonio de todos los pueblos civilizados y libres. El inmortal documento señala para la Unión Americana el momento inicial de su emancipación política, pero anuncia también el surgimiento de un nuevo orden de cosas derivado del consentimiento de los pueblos. En esa fuente y en otras similares, han encontrado inspiración saludable y vigoroso aliento los hombres que promovieron nuestra emancipación y los que después constituyeron la nacionalidad. Es también nuestro el principio proclamado por los insignes patricios de 1776 cuando dejaron establecido que los gobiernos han sido instituidos para asegurar los derechos a la vida, a la libertad y a la consecución de la felicidad de todos los habitantes. Por eso puedo afirmar sin jactancia y con verdadera satisfacción que en este noble afán cabe a nuestros pueblos perseguir destinos paralelos, cooperar y ayudarse mutuamente, estrechar su buen entendimiento y sus relaciones constantes de amistad.

Tengo, pues, la fundada esperanza de que en el transcurso de los tiempos, mientras la civilización exista, el pueblo argentino habrá de regocijarse en esta fecha gloriosa, saludando en un abrazo cordial al gran pueblo de la nación amiga.

Al pronunciar el discurso se hallaban presente el embajador de Estados Unidos, S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, el señor secretario de la presidencia, Dr. Figueroa y otras altas personalidades.

MINISTERIO DE GUERRA

Sobreseimiento definitivo en la causa seguida al Dr. Héctor Isaac Gallac

Por resolución de la fecha se sobresee definitivamente el sumario instruído al cirujano de cuerpo, doctor Héctor Isaac Gallac, inculpado de substraerse al servicio con males supuestos, cuando perteneció al Regimiento 5 de Infantería, con la declaración de que su formación no perjudica su buen nombre y honor, por resultar que con fecha 5 de febrero último, el señor comandante de la 2a. División de Ejército, solicitó se resolviera la situación creada por el cirujano nombrado el que a su juicio trataba de eludir su incorporación al Regimiento 6o.

Que se ha establecido que se encontraba enfermo en la época con que se ordenó su traslado a la unidad de referencia, que si bien dicha enfermedad no lo imposibilitaba el hacer efectiva la orden de incorporación, fué internado en el H. M. C. por disposición del facultativo que lo examinó.

Comenzó ayer en la Legislatura el recuento de votos

Las urnas de los departamentos 9 de Julio y General Obligado llegan hoy. — El escrutinio se inicia mañana

Se inició ayer por la tarde en la Legislatura, el recuento de votos y revisación de actas, habiéndose dado término a la tarea en los departamentos Caseros, Belgrano y Constitución, debiéndose continuar hoy con el resto de los departamentos.

Aun no han llegado a ésta las urnas del departamento 9 de Julio y parte de las de General Obligado, lo cual se producirá en el día de hoy.

En cuanto al escrutinio, como ya se ha informado, se comenzará mañana inmediatamente que se dé término al recuento de votos. Posiblemente el escrutinio sea terminado ya para el martes de la semana próxima.

NUEVO DIRECTOR DE LA E. NORMAL DE RECONQUISTA

FUE DESIGNADO EL Sr. RAFAEL F. FIGUEROA

Aunque hace varios días fué firmado el decreto, recién ayer se dió a conocer por el Ministerio de Instrucción Pública el nombramiento del señor Rafael F. Figueroa para ocupar la Dirección General de la Escuela Normal de Reconquista en reemplazo del señor G. Aravena, que fué designado inspector en la 3a. sección escolar.

El señor Figueroa ocupaba hace tiempo la Dirección de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, pero luego de realizarse un sumario en ese establecimiento, por decreto fué descendido de categoría, siendo nombrado vicedirector de la escuela que ahora estará bajo su dirección.

Pronóstico del tiempo

Nuestro colaborador metereológico José Galiano y Capitán, nos suministra el siguiente pronóstico del tiempo:

Del 8 al 16 habrá garúas acompañadas de truenos y viento sudoeste. Este mes será de grandes serrazones y mucha humedad. En cuanto a la temperatura, habrá días fríos y templados, con mucho frío después.

El Triunfo de la Candidatura Roosevetl Interesa a Nuestro País

El discurso con que el candidato del partido demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, iniciara la campaña política, tiene para nuestro país, un singular interés, en lo que se relaciona con nuestra economía.

Ha dicho, entre otras cosas, que si fuera consagrado presidente, su primera gestión sería la de cancelar esa "barrera de alambre de púa de nuestras fronteras, que excluye a los productos extranjeros, y muy especialmente, en lo que respecta a la Argentina".

Esa promesa, encierra para nuestro país la posibilidad de la intensificación del intercambio comercial con la gran Nación del Norte, y que hoy se encuentra quebrantado de consideración, a causa de las altas tarifas aduaneras que gravan nuestras exportaciones de maíz, manteca y productos de granja, que fueron sancionadas hace dos años por el Congreso de aquel país, respondiendo a un espíritu de menguado proteccionismo.

Se volverá, pues, al libre cambio, teoría económica ésta, que nuestro país ha sostenido en todas las conferencias en que estuvo representado, y que sigue cumpliendo con los países contratantes, sin que estos, por su parte lo hayan asimismo cumplido. Por ello, el triunfo de la candidatura Roosevelt, tiene interés para nuestro país, pues le dará la oportunidad de colocar nuevamente y en mejores condiciones, sus productos, manteniendo así esa cooperación económica, más estrecha y substancial, que la que supone el convencionalismo de las relaciones diplomáticas.

Escuelas clausuradas por epidemia

Por disposición del Consejo de Educación han sido clausuradas por el mal estado sanitario las siguientes escuelas: todas las de Venado Tuerto hasta el 10 del corriente, Felicia y Moisés Villa hasta el día 14, Villa Guillermina y San Jenaro hasta el 10 y Ceres hasta el 14 del mes en curso.

La Comisión Investigadora del Pavimento

SE REUNIO AYER EN EL CONCEJO DELIBERANTE

En el Concejo Deliberante se reunió ayer por la mañana, la comisión investigadora del asunto del pavimento, habiendo asistido los concejales doctores Seelhtzl y Benuzzi y señor Leguizamón, estando presentes el presidente del Concejo doctor Beltramino, el presidente del Centro Progreso Edilicio Zona Norte, señor Domingo Florio, los químicos Bertuzzi y Beltralles en representación de la misma sociedad y el ingeniero Argüelles por la Empresa Enrique Pals y Cía. Se estudiaron los informes presentados por los peritos y dentro de breves días se dará a conocer el resultado de la investigación realizada.

El doctor Beltramino, de acuerdo con la autorización que le fuera concedida por el Concejo, convocará al cuerpo a sesiones extraordinarias para tratar ese solo asunto.

EL NUEVO JEFE DE LA TERCERA REGION MILITAR

PASO AYER POR ESTA CAPITAL

Por vía Central Argentino ayer a las 7 y 35 horas, llegó a ésta el nuevo jefe de la Tercera División del Ejército, coronel Russo, acompañado del teniente coronel Estanislao López, los que fueron recibidos en la Estación por el secretario de la Gobernación señor Conrado Frutos quien les presentó los saludos del gobernador; hallábase también el doctor Estanislao M. López.

Dichos militares en la balsa de las 9 horas se trasladaron a Paraná, en donde el coronel Russo se hará cargo de la 3ª División y el teniente coronel López del puesto que ocupará en el Estado Mayor de la misma.

Sesionará el viernes próximo los diputados

Se habilitará al efecto cualquier sala de la Legislatura

A pesar de haberse anunciado, que debido al escrutinio las Cámaras no se reunirían el viernes próximo, la Cámara de Diputados sesionará ese día y se habilitará al efecto cualquier sala de la Legislatura. El presidente de dicha Cámara doctor Luis Sgrosso habló ayer por teléfono impartiendo las instrucciones para que se convoque a los diputados.

Posiblemente si los senadores no sesionan, dicha reunión se realizará en el recinto de éstos.

La situación de los menores del Ref. de Menores

PLAN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

El Superior Tribunal de Justicia elevará al Poder Ejecutivo y para su estudio, un plan destinado a mejorar la situación de los menores asilados en el Reformatorio de Menores, ya que es bien sabido que en la actualidad la mayoría de ellos se encuentran sin ropas apropiadas a la estación debido a la falta de partida del Gobierno.

Se nos ha informado que el proyecto del alto cuerpo judicial ha sido confeccionado contemplando en forma debida la situación apremiante de los menores y la faz económica de la provincia, por cuyo motivo se espera que el Poder Ejecutivo le prestará el mayor apoyo.

EL FRACASO DE LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES

El mundo, un tanto, candorosamente, finca en las conferencias internacionales, que periódicamente se vienen sucediendo, la posibilidad de resolver satisfactoriamente, la eterna cuestión económica, que hoy amenaza derrumbar el régimen capitalista.

"El mundo — ha dicho Lloyd George — es un inválido crónico que se mueve, de un lado a otro, en busca de cura", agregando, "que las raíces de su enfermedad, es perfectamente conocida, pues tiene origen en esa muralla china que suponen los derechos arancelarios a la importación, el proteccionismo interno y la restricción de los cambios, que se han combinado para destruir el comercio mundial".

A pesar de la gran verdad que encierran las manifestaciones del político inglés, los representantes de los países del mundo que concurren a esas conferencias, cegados por sus respectivos intereses, discutibles muchas veces, creen que todas las desazones y dificultades económicas de sus representados, pueden ser resueltas en una conferencia internacional!

Y es así, que periódicamente, los representantes de esas naciones, después de deliberar, de frases grandilocuentes de insospechada sinceridad, se llega al final de dichas conferencias, sin que la solución salvadora, aparezca por ninguna parte.

Las conferencias de los países Danubianos, del Desarme, de Lausana, de Ottawa y otras más que se avecinan, son la expresión del más desconsolador fracaso, y que demuestra por otra parte, la intransigencia de los países ante ellas llegan, esperanzados por hallar la solución de ese problema económico que existe planteado en todo el mundo y que parecería insoluble, tal el fracaso [illegible] de esas conferencias.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

La clausura del Frigorífico Fassoli

Regresarán hoy a ésta los inspectores del Departamento del Trabajo, que intervinieron en el conflicto que motivó la clausura del Frigorífico Fassoli. Según datos extraoficiales, las gestiones realizadas en pro de una solución satisfactoria no han tenido éxito, por lo que se cree que la clausura de aquel establecimiento se prorrogará por largo tiempo.

Se realizó la visita mensual de cárceles

LA COMUNICACION DE LOS PRESOS CON LOS JUECES

Se realizó ayer la visita mensual de cárceles, presidiendo la misma el Fiscal del Superior Tribunal Dr. Risso, y con la asistencia de los miembros del Superior, Jueces Civiles, de Instrucción y del Crimen, Fiscales y Defensores.

Se sabe que el Superior Tribunal solicitará un informe completo acerca de las necesidades y deficiencias observadas en la visita. Se adelanta también que se dictarán medidas tendientes a facilitar las comunicaciones directas entre los presos y los jueces.

MUNICIPALIDAD

REORGANIZACION DE LA OFICINA QUIMICA

Por la Secretaría de O. Públicas, se dará a conocer hoy un decreto reorganizando la oficina Química Municipal, dependiente de la Adm. Sanitaria, de acuerdo a las nuevas designaciones que establece el presupuesto sancionado por el C. Deliberante, que fué remitido ayer a la Intendencia.

También se firmará otro decreto organizando la oficina Registro e Higiene de la Vivienda, la que fué creada recientemente por el Concejo Deliberante, a propuesta del Intendente.

DESPUES DE LA CENA

Trabajan mientras Ud. duerme.

¿Sabe Ud. a quién se le debe "el laxante más perfecto" que se conoce?—A un celebrado médico inglés.

¿Sabe Ud. por qué se las ha llamado las píldoras de "después de la cena?"—Porque suelen tomarse después de cenar.

¿Sabe Ud. por qué son las preferidas de millones de personas en más de 70 países del mundo?—Porque su acción es suave; porque no irritan; porque no envician; porque pueden tomarse todo el tiempo necesario sin tener que aumentar la dosis; porque, en fin, ejercen su acción directamente sobre el intestino grueso y no interrumpen la digestión.

Verdaderamente, las Píldoras de Brandreth no han sido superadas nunca. Requieren unas diez horas para producir su efecto, pero trabajan mientras Ud. duerme y, sin la menor molestia, van limpiándole poco a poco el sistema; aclarándole poco a poco el cutis; renovándole poco a poco la energía. El mantener limpios los intestinos es el mejor medio de prolongar la vida. ©

Las Píldoras de Brandreth son tan eficaces como inofensivas. Pueden tomarse sin temor todo el tiempo que se quiera. Haga la prueba. Una caja bastará para convencerlo. Las venden todas las buenas farmacias. ©